MARIA ASUNCION MORALES SANTANA (1 de 1)
Directora Escuela de Ingenieria de Telecomunicación y Electrónica
Fecha Firma: 23/03/2022
HASH: 239ea9138ea 1d049838e421d0942/42c

## CONVOCATORIA TELEMATICA EXTRAORDINARIA

Por medio de la presente le convoco a la reunión telemática en sesión extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la EIT**E que tendrá lugar el próximo lunes día 28 de marzo de 2022, a las 13:15 h. en primera convocatoria y a las 13:30 h. en segunda convocatoria, a través de videoconferencia con **MS Teams**, en el enlace y Orden del Día:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ab19d02bb5da041b9924ae061daa0ec49%40thread.tacv2/1648032725524?context=%7b%22Tid%22%3a%22b2bb731c-460d-420f-a475-3ed615a82987%22%2c%22Oid%22%3a%2240f0f19b-3b21-4a46-b221-3c4287d5f161%22%7d

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Aprobación, si procede, del informe anual del Centro del curso 2020/2021.

**Nota**: Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO de esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema.

## **ANEXO**

## Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día no se haga por unanimidad o por asentimiento, se realizará una votación mediante "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar).
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se haga por votación mediante "el estado" de cada usuario, se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega puntualidad.

Las Palmas de Gran Canaria a, 23 de marzo de 202

LA COORDINADORA DE CALIDAD

María Asunción Morales Santana

